Angelópolis, 22 de diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO No.03
PAGO N°03

ALCALDÍA DE ANGELÓPOLIS
NIT: 890981493-5

DEBE A:

HAROLD LOZANO MONTAÑO

C.C.1.015.278.475

Por concepto de **HONORARIOS** causados en el mes de diciembre de 2025 por prestación de servicios, en la ejecución del contrato N° **CPS-102-2025** suscrito entre el Municipio de Angelópolis y **HAROLD LOZANO MONTAÑO** por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.600.000).

Certifico que de conformidad con la Ley 2277 de diciembre de 2022, durante el periodo de la vigencia del contrato, los honorarios recibidos proceden de rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria y que dando cumplimiento al decreto 2231 del año 2023 informo que SI___ NO X tomaré costos y deducciones asociadas a mi actividad en mi declaración de renta.

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 1 del Decreto Nacional 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente, por el contrato que actualmente tengo firmado con ustedes y certifico bajo la gravedad del juramento que:

a) Los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a la suma del ingreso base de cotización provenientes del contrato materia del pago sujeto a revisión.

Adjunto planilla y constancia del pago de aportes a la Seguridad Social correspondiente.

Favor consignar a mi nombre en la cuenta de ahorro **Bancolombia** No. **617-497562-67.**

Cordialmente,

HAROLD LOZANO MONTAÑO
CC: 1.015.278.475
Móvil: 3194545076
e-mail: halod.lozanomo@amigo.edu.co

enlace operativo

SuAporte | Prefactura

Fecha creación reporte: 2025-12-18, 05:19:28 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025 **Referencia pago (PIN):** 8909641924

Fecha limite de pago: 2025-12-17

GUARDADA 18/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HAROLD LOZANO MONTAÑO				
Documento	CC1015278475	**Dirección**	CL 47 #40 - 20		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3194545076		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	ANGELOPOLIS	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días AFP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mintrabc
CC 1015278475	LOZANO MONTAÑO HAROLD	57	00																0	30	30	30	0	PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 178.000	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.423.500	$ 34.700	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500	$ 500

Señor aportante recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas límite establecidas y evite posibles inconsistencias en la prestación de lo servicios con sus administradoras

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



3. Apoyar a la secretaria de Salud y Bienestar Social en la elaboración de proyectos deportivos y recreativos en beneficio de la comunidad

Se organiza y se hace entrega de trofeos, anchetas y tulas para entregar a monitores deportivos encargados de desarrollar las actividades deportivas en el marco de las fiestas del mineral 2025.



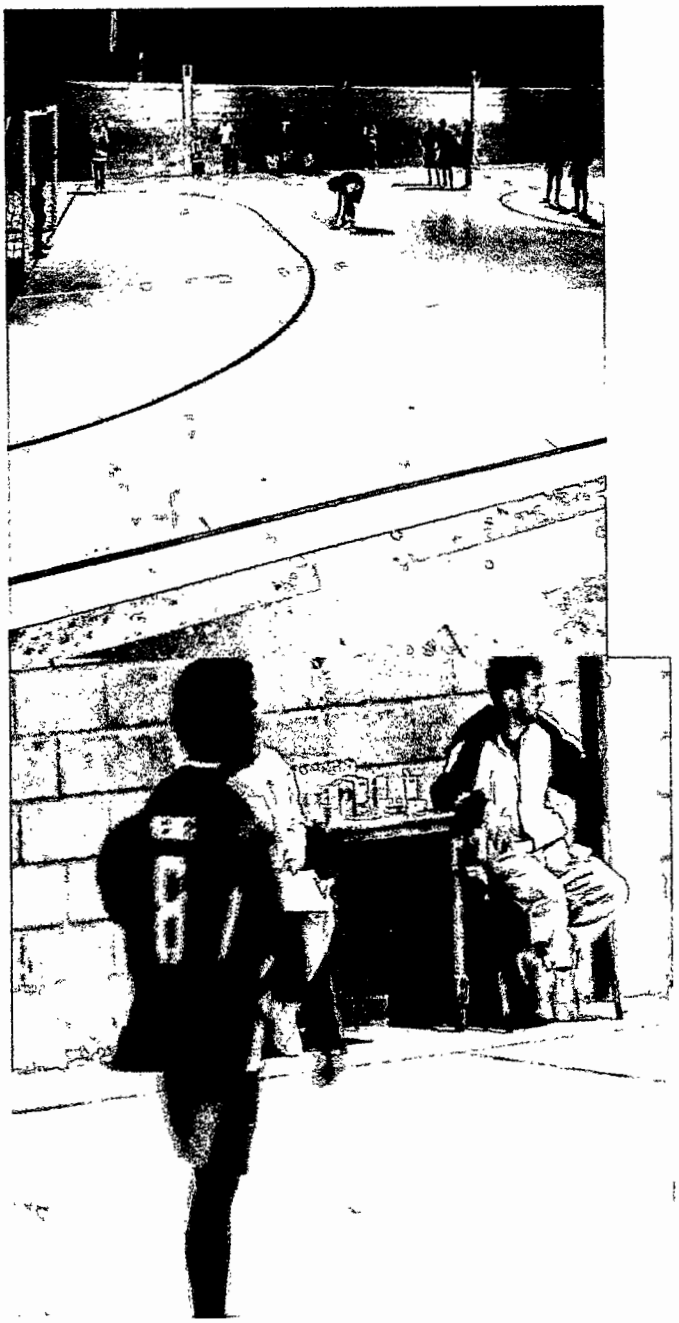
4. Apoyar y desarrollar planes de juego y dirigir deportistas y jugadores durante los eventos deportivos

Se realiza programación de torneo relámpago de futbol de salón en el marco de las fiestas del mineral 2025.



5. Incentivar a toda la comunidad a participar en los diferentes espacios deportivos, lúdicos y recreativos que se propicien desde la administración municipal

Acompañamiento y entrega de hidratación en el desarrollo del torneo relámpago de fútbol de salón desarrollado en el marco de las fiestas del mineral 2025.



6. Incentivar a toda la comunidad a participar en los diferentes espacios deportivos, lúdicos y recreativos que se propicien desde la administración municipal

Acompañamiento y entrega de hidratación en el desarrollo del torneo relámpago de Voleibol mixto desarrollado en el marco de las fiestas del mineral 2025.



7. Las demás que sean propias del objeto contractual y según consideración del supervisor del contrato.

Acompañamiento al acto de cierre de actividades de fin de año de hogares infantiles del municipio en compañía de la gestora social.



8. Las demás que sean propias del objeto contractual y según consideración del supervisor del contrato.

Apoyo logístico en el desarrollo de las diferentes actividades culturales desarrolladas en el marco de las fiestas del mineral 2025.



9. Propiciar espacios de recreación, lúdica y desarrollo de habilidades deportivas

Acompañamiento al desarrollo de jornada recreativa programada en el marco de las fiestas del mineral 2025.





10. En una acción conjunta con los monitores de actividad física y deporte desplegar acciones tendientes al cumplimiento del plan de deporte municipal

Reunión técnica para asignar tareas logísticas en el desarrollo de la carrera del mineral en la edición 2025 en el marco de las fiestas del mineral.



11. Propiciar espacios de recreación, lúdica y desarrollo de habilidades deportivas

Se realiza demarcación de ruta, puntos de hidratación y puntos de retorno de la carrera del mineral en el marco de las fiestas del mineral 2025.





12. Propiciar espacios de recreación, lúdica y desarrollo de habilidades deportivas

Acompañamiento logístico (Instalación de puntos de hidratación, acreditación de deportistas, toma de tiempos, entrega de números y entrega de medallas). en la carrera del mineral desarrollada en el marco de las fiestas del mineral 2025.

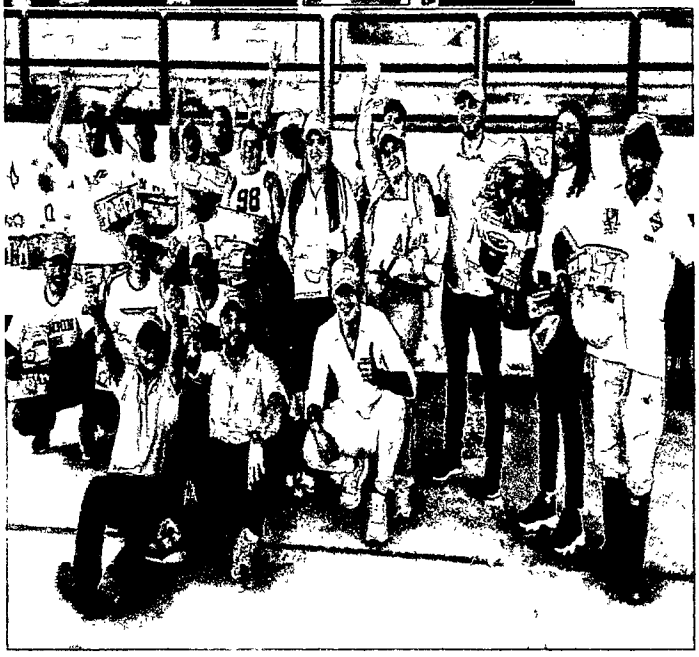


13. Las demás que sean propias del objeto contractual y según consideración del supervisor del contrato.

Acompañamiento logístico (recibimiento de asistentes, organización del espacio, entrega de gorras, entrega de regalos) en la celebración del día de los mineros en el marco de las fiestas del mineral 2025.

Alcaldía de Angelópolis





Me comprometo a posteriormente continuar recopilando la evidencia de cumplimiento de las demás actividades del contrato.

Harold V. J